



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Campaña para la Detección y Atención Oportuna del Cáncer de Próstata		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Acercar el servicio de antígeno prostático a los hombres atenguenses mayores de 40 años, como medida para la prevención del cáncer de próstata, mediante jornadas de salud o campañas.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/DS/02	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Capítulo Primero, Artículo 2.1, Art. 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Art. 2.131 y 2.132 Fracc. I del libro segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Resultado del Estudio de Antígeno Prostático	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Anual
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica		X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Hombres atenguenses, que tengan más de 40 años y/o las personas que tengan antecedentes familiares con cáncer de próstata.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Llenar la solicitud del servicio de antígeno prostático 2.- Identificación Oficial Vigente 3.- Clave Única de Registro de Población	SI	2	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Capítulo Primero, Artículo 2.1, Art. 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Art. 2.131 y 2.132 Fracc. I del libro segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Acercarse a la Dirección de Salud para verificar las fechas de campaña 2.-Acudir en las fechas indicadas con 2 copias de identificación oficial vigente, 2 copias de su Clave Única de Registro de Población						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		El servicio de antígeno prostático se ofrece dos veces al año, y es conforme a disponibilidad que se tenga por parte						
COSTO		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica						
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN								
No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica						
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Ayuntamiento de San Mateo Atenco					Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtro. Rolando Salinas Espinoza						
DOMICILIO								
CALLE		Andador Miguel Hidalgo				NO. INT. Y EXT.:		125
COLONIA		Barrio San Nicolas			MUNICIPIO	San Mateo Atenco		O
C.P.		52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00			
LADA		TELÉFONOS		EXT		CORREO ELECTRÓNICO:		



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

No aplica	No aplica	No aplica	salud@sanmateoatenco.gob.mx
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo verificar los días de jornada de Antígeno Prostático?		
RESPUESTA:	En la Dirección de Salud y la página oficial de Ayuntamiento de San Mateo Atenco		
PREGUNTA FRECUENTE	¿A qué edad se puede realizar la prueba de Antígeno Prostático?		
RESPUESTA:	A partir de los 40 años		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La sensación persistente de necesidad de orinar, aun después de haberlo hecho, constituye un criterio para aplicar la prueba?		
RESPUESTA:	Si la respuesta es afirmativa, es recomendable aplicar la prueba de antígeno prostático.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Oscar Escutia Centeno Enlace Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>Mtro. Rolando Salinas Espinoza Director de Salud</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16/04/2026</p> 
--	---	--